



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Cd. Obregón, Son., 11 de Abril de 2019.

**H. Consejo Directivo.
Del Instituto Tecnológico de Sonora.
Presente.**

De acuerdo al programa de actividades presentado al H. Consejo Directivo correspondiente al año 2019, se hace de su conocimiento haber realizado un análisis del pago a proveedores, de negocios institucionales años 2017-2018 (apartado I), revisión a la Coordinación de Desarrollo Académico por el año 2018 (apartado II), seguimiento a observaciones de revisión practicada a Sorteos (apartado III) y seguimiento al ejercicio del presupuesto de gasto de operación y proyectos de desarrollo con corte a marzo de 2019 (apartado IV). Lo anterior fundado en lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). Capítulo II De los Órganos Auxiliares del Consejo Directivo, Sección I de la Comisión de Auditoría en los artículos 41 y 43.

APARTADO I

Antecedentes

Para la realización de este documento se solicitó información financiera sobre los pagos realizados por: fraccionamiento los misioneros, arena, cafetería, librería, teatro, club ITSON, sorteos, residencias, salas CEEN y estacionamiento por los años 2017 y 2018, siendo esta la siguiente:

Negocio	Año 2017	Año 2018
Fraccionamiento los misioneros	\$4'693,018.55	\$8'479,525.43
Arena	2'964,659.05	2'938,675.06
Administración de negocios	4'304,753.13	4'337,453.38
Cafetería	19'138,117.57	19'073,392.79
Librería	7'815,021.86	8'496,812.46
Teatro	1'196,513.98	1'328,560.61
Club ITSON	6'037,087.57	6'095,971.86
Sorteos	29'579,238.02	34'993,113.70
Residencias	1'942,747.72	2'075,999.73
Salas CEEN y estacionamiento	1'636,411.22	1'179,925.88

Dentro de los importes erogados se encuentra el pago de conceptos: energía eléctrica, servicio telefónico, pago de comisiones (en los casos de sorteos y fraccionamiento), diseñador, sistemas, compras a agencias automotrices, proveedores de librería y papelería, insumos de cafeterías, reembolsos al titular de la jefatura y de sorteos como se muestra a continuación.

Nombre	Importe acumulado 2017-2018
Distribuidora Arca	\$ 3'512,017.65
Sigma alimentos	3'487,000.00
Limón Velazquez	3'291,531.78
Comercializadora	3'255,872.84
Anglodigital s.a de c.v	3'121,250.00
Cartera por materia	3'090,992.36
Motor autos de Obregón	2'974,635.69
Gonzalez Lopez R	2'858,080.82





Alimentos Soles	2'813,305.57
Cajeme motores	2'659,418.30
Vsh vigilancia	2'625,046.84
José Adrián Figueroa	2'100,000.00
Comisión federal de electricidad	2'016,896.57
Ramón Manjarrez	2'000,000.00

Nota. Se presentan los catorce pagos más altos del periodo revisado.

En cuanto a la fuente de financiamiento de la operación de los negocios, se nos informó por parte de la jefatura de contabilidad, ésta se lleva a cabo en su totalidad con recursos propios Institucionales.

Con respecto al proceso de selección de proveedores, se tuvo una reunión con el departamento de adquisiciones para preguntar sobre el procedimiento seguido para la compra de bienes y servicios utilizados, comentando que en los casos que intervienen en el proceso de selección del proveedor, es en la contratación de pólizas de seguro, compañía de vigilancia, así como en la adquisición de los vehículos de premios de sorteos (haciéndose el trámite por el comité de adquisiciones). En lo que respecta a las contrataciones de insumos percederos para la cafetería, compra de productos para librerías, artículos promocionales o campañas publicitarias se deja a la decisión al área de promoción financiera, ya que son ellos quienes buscan generar utilidades para la institución y dar el servicio a la comunidad. Por lo que Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto no se lleva a la práctica.

Conclusiones

Durante los años analizados se encontró que la gestión con proveedores (selección de los mismos, recepción de facturas) se realiza casi en su totalidad en la administración de promoción financiera debido al giro y necesidades de los negocios, sin embargo se sugiere en los casos que se contrate a proveedores que el mismo instituto contrata para otros servicios se analizara la posibilidad de organizar una compra o contrato anual, que considere los requerimientos de las distintas áreas de la Universidad, ya que en el caso de artículos promocionales se adquieren para librerías, obsequios para personal y souvenirs para alumnos por separado y se pudiera obtener un mejor precio, haciendo un trato global institucional, de igual manera con las compañías publicitarias (radio, diseño).



APARTADO II

Antecedentes

La Coordinación de Desarrollo Académico desarrolla y supervisa programas, procesos y proyectos académicos innovadores, necesarios en la mejora de la calidad y la pertinencia de las funciones educativas de esta institución. Dentro de los servicios que presta se encuentran:

Áreas Innovación Curricular. Quien tiene como objetivo generar estrategias de intervención, seguimiento, evaluación y certificación en el desarrollo curricular de los programas educativos, bajo un marco de planeación estratégica institucional.

Área Educación a Distancia. Administra los procesos y recursos relacionados con el modelo curricular en modalidades no convencionales, bajo un marco de planeación estratégica para la innovación de planes y programas en estas modalidades.

Área Cualificación Docente. Coordina los programas que garanticen la calidad de la cualificación docente, impactando en su desempeño y la formación integral del alumno.





Área Formación Integral de Alumnos. Quien lleva los programas de tutoría académica, apoyo psicológico, salud integral y programas de becas.

Área de Formación Profesional: Capacita y apoya en el llenado de Informes de resultados de Academia, orientación respecto al proceso de Formación Profesional y monitoreo de indicadores de desempeño de los Programas Educativos.

Ejercicio de presupuesto

En el año revisado se encontró que la Coordinación manejó un total de \$ 1,280,242.91 de los que se ejerció un total de \$ 1,229,900.03 (96.06%) integrados como sigue:

Código	Proyecto	Importe asignado	Importe ejercido	Saldo
AOF300141301	Coordinación de Desarrollo Académico	\$89,790.00	\$76,659.61	\$13,130.39
AOF300141303	Programa Formación General	200,172.27	199,255.37	916.90
AOF300141305	Educación A Distancia 2018	97,472.64	76,778.31	20,694.33
DDF300141307	Programa de Innovación Curricular 2018	200,000.00	196,272.30	3,727.70
AOF300140901	Proyecto Formación integral del alumno 2018	122,400.00	120,266.41	2,133.59
AOF300141302	Programa Innovación Curricular	62,600.00	60,855.05	1,744.95
AOF300141304	Proyecto Cualificación Docente	487,808.00	479,813.98	7,994.02
DDF300140901	Becas Pasantes Servicio Social	20,000.00	20,000.00	0
	Total	\$1,280,242.91	\$1,229,900.03	\$34,553,418.88



Información tomada del sistema JD Edwards.



A manera informativa se comenta que las cuentas contables con mayores importes ejercidos son: gastos ceremoniales y servicios de capacitación con \$365,968.59 y \$255,839.24 respectivamente.

Con respecto a la revisión del cumplimiento de metas planteadas en cada uno de los formatos de proyecto de la coordinación, se nos proporcionaron evidencias documentales correspondientes no encontrando situaciones que ameriten una recomendación.



APARTADO III

Seguimiento revisión de Sorteos

Dando seguimiento a las observaciones de auditorías realizadas por la comisión de auditoría en años pasados se hace de su conocimiento el estado que guarda la observación "conciliaciones entre saldos de Contabilidad y sistema interno de sorteos";





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Se proporcionó documento de fecha 18 de diciembre de 2018 de la jefa del departamento de Tesorería, donde se indica haber realizado trabajos de revisión y depuración de los registros del periodo: sorteo primavera 2010 a primavera 2018. En cuanto a los registros de los años 2005 al 2009 se menciona se solicitará autorización para la depuración completa.

Así como que se establecerá un 1.00% anual del total de los ingresos para estimación de cuentas incobrables.

Estado de la Observación.

Se considera que la observación ha sido solventada parcialmente, ya que fueron realizados los trabajos de conciliación, quedando pendiente de resolver el saldo antiguo que asciende según registros del sistema JD Edwards a \$308,761.39.

APARTADO IV

AVANCE PRESUPUESTAL

La información con la que se trabajó fue la proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros al mes de marzo de 2019, se verificó contra cuadernillo de presupuesto aprobado por Consejo Directivo constatando que la totalidad de los proyectos y apartados estuvieran en el sistema JD Edwards, no detectando rubros faltantes. Sin embargo se encontraron habilitados los proyectos de tipo autofinanciable que no se encontraban aprobados por Consejo por un importe de \$11,634,613.49. cabe mencionar que a inicios del mes de abril del año en curso se realizó una modificación de presupuesto que ya considera esta situación.

Con respecto al rubro de servicios personales se llevaba erogada la cantidad de \$ 526'913,294.73 (personal planta) y \$ 246'171,874.53 (personal eventual, maestro auxiliar), representando el 89.64% y 85.45% respectivamente sobre el total del recurso autorizado para este apartado. En cuanto al gasto corriente se llevaba ejercida la cantidad de \$ 65,884,320.10 representando un 32.95% del total del importe autorizado para este concepto.

Por último, sobre los \$50,676,713.00 autorizados para proyectos de desarrollo, al cierre del mes de marzo se llevaba utilizado el 16.58% del recurso. Se anexan tablas de presupuesto.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Respetuosamente,

Comisión de Auditoría.

Catalina Belizaire L Ariana Rosas
Mtra. Catalina Belizaire León Mtra. Ariana E. Rosas Cárdenas Mtra. Amanda C. Concha Orduño

